CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

MC-RG-CAENA-0031-2025

1. INFORMACION DEL PROCESO:

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y OCUPACIONAL DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO SENA REGIONAL GUAINÍA
PRESUPUESTO OFICIAL:	46.238.960,00
PLAZO:	UN MES
LIMITACION A MIPYME	SI
OFERTAS PRESENTADAS	TRES (03)

2. PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SST+ GESTION DOCUMENTAL	NATIVO SERVICIOS, ASESORIAS Y SUMINISTROS SAS	Oferta en evaluación	7/11/2025 2:52 PM	43.921.750,9 COP
Amazon HoldinG sas MC-RG-CAENA-0031-2025	AMAZON HOLDING SAS	Oferta en evaluación	7/11/2025 11:54 AM	70.023.000 COP
sena 2025..	OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS	Oferta en evaluación	7/11/2025 11:50 AM	43.079.000 COP

3. RESULTADO:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA	RESULTADO DE LA EVALUACION PRELIMINAR	RESPUESTA A OBSERVACIONES
OBRAS Y SUMINISTROS ACUÑA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	El oferente incurrió en causal de rechazo, toda vez que su oferta económica al ser evaluada uno de los items superó el presupuesto oficial establecido por la entidad.
NATIVOS SERVICIOS, ASESORIAS Y SUMINISTROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El oferente subsanó las observaciones trasladadas por el comité evaluador durante la evaluación preliminar. En cuanto a la experiencia el oferente aportó dos contratos en su propuesta inicial acreditando en uno de ellos que su objeto contratado tiene relación con el objeto de la convocatoria, esto se acredita en el contrato de compraventa 182 de 2014

					suscrito por uno de los accionistas de la sociedad y que en efecto se acredita la respectiva acta consorcial de la sociedad Nativos.
AMAZON HOLDING SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	El oferente incurrió en causal de rechazo, toda vez que el valor de su oferta económica se encuentra duplicado en la plataforma del Secop ($70.023.000), esto de conformidad a lo dispuesto en el ESTUDIO PREVIO PUNTO **5.3.1 Oferta económica:** La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II.

4. CONCLUSION:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR UNITARIO DE LA OFERTA ECONOMICA
01	NATIVOS SERVICIOS, ASESORIAS Y SUMINISTROS SAS		**$43.921.750,90**
RESULTADO:	**CUMPLE**		

5. RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado recomienda al Ordenador del gasto – **JORGE GIRALDO GUERRERO ROSERO** Subdirector (E) del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de selección de Mínima cuantía **MC-RG-CAENA-0031-2025,** al oferente **NATIVO SERVICIOS, ASESORIAS Y SUMINISTROS SAS, Nit : 901859608-3, Domicilio: Puerto Inírida, Guainía**, toda vez que **CUMPLIÓ** con los requisitos mínimos establecidos en la invitación pública, y su propuesta económica no excede el valor oficial convocado. Así las cosas, se recomienda la adjudicación del contrato derivado de la **SELECCIÓN DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA MC-RG-CAENA-0031-2025**, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y OCUPACIONAL DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO SENA REGIONAL GUAINÍA**, por el valor de (**$43.921.750,90) CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (M/CTE).**

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Dado en Inirida, a los (14) días del mes de Noviembre de (2025).

Comité Evaluador.

- **LUZ MELBA PINILLA CALDERON–**
 Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
 Parte Técnica

Firmado digitalmente por Luz Melba Pinilla Calderon
Fecha: 2025.11.14 15:41:38 -05'00'

- **JOSE ALIRIO CARDOZO MORENO**
 Profesional del Grupo Financiero
 Parte Económica

Firmado digitalmente por CARDOZO MORENO JOSE ALIRIO
Fecha: 2025.11.14 15:20:12 -05'00'

- **MAURICIO POSSO ARANGO**
 Abogado Contratación CAENA
 Parte Jurídica

Firmado digitalmente por Mauricio Posso
Fecha: 2025.11.14 15:33:34 -05'00'

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

NO IMPRIMIR

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
7) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
8) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
9) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.